



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2016.

ASISTENTES

PRESIDE LA SESIÓN

D. Juan Ramón López Visitación.

TENIENTES DE ALCALDE

Dña. Rosalina López Visitación

Dña. M^a Rosario Losa Martínez.

D. Jesús San Emeterio Martínez.

En Laredo, siendo las 08:30 horas del día 25 de Agosto de 2016, se reúnen en Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

SECRETARIO ACCTAL.

D. Darío Solana Goitia.

INTERVENTOR.

D. Jose Javier Ortega García.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación asistido por mí el Secretario Acctal., D. Darío Solana Goitia.

Abierta la sesión a las 08:40 horas se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA.-

- 1.- CONCESIÓN DE SUBVENCIONES BATALLA DE FLORES 2016.
- 2.- APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, SESIÓN DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.
- 3.- APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, SESIÓN DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.
- 4.- ASUNTOS DE PERSONAL A) ANTICIPO REINTEGRABLE
- 5.- APROBACION DE PROPUESTAS DE GASTOS Y RELACIONES DE FACTURAS.

Debatidos los asuntos se toman los siguientes acuerdos:

1.- CONCESIÓN DE SUBVENCIONES BATALLA DE FLORES 2016.

APROBADO: Conceder con carácter excepcional por razones de interés público las siguientes subvenciones:

CIF	ASOCIACIÓN/PEÑA	IMPORTE
G3949 1972	Asociación Los Ventolines	600,00.- €
G39066162	Asoc. Recreativa Cultural Peña San Juan	600,00.- €
G39271101	Asoc. Recreativa Cultural Peña Los Ronceros	900,00.- €
G39102066	Peña LosPejinos	1.800,00.- €



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA

S. Ref.:
N. Ref.: SE/LO/dsg
Fecha: 30 ago. 16
Núm. Expte.: JGL 160825
Documento: Acta

G20431615	C.D. UrdiñaTxiqui	3.600,00.- €
G39259247	Peña El Ruido	600,00.- €

2.- APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, SESIÓN DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.

3.III.A.V.- IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS.

3.III.A.- SOLICITUD DE EXENCIÓN DE D. ****
Desestimada.

3.III.B.- SOLICITUD DE EXENCIÓN DE D^a*****
Aprobada.

3.III.C.- SOLICITUD DE EXENCIÓN DE D*****.
Aprobada.

3. IV.AV.- DEVOLUCIONES DE PISCINA.

Aprobada la relación nº 12: 696,62 €

3.- APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, SESIÓN DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.

4º.-PLUSVALIA

4.-A SOLICITUD DE PRORROGA DE D*****
Aprobada.

2º Notificar el presente acuerdo al Servicio de Intervención.

4.-B SOLICITUD DE PRORROGA DE D*****
Aprobada.

4.-C SOLICITUD DE PRORROGA DE D*****
Aprobada.

5º.-IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

5.- SOLICITUD DE EXENCION DE *****.
Aprobada.

5.- B SOLICITUD DE EXENCION DE D*****
Aprobada.

6º.-RECLAMACION DE DAÑOS PATRIMONIALES.

6.-A RECLAMACION *****

Se estima procedente el reconocimiento de la responsabilidad municipal reclamada en los términos del R.D. 429/1993, admitiendo la reclamación presentada por*****



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA

S. Ref.:	
N. Ref.:	SE/LO/dsg
Fecha:	30 ago. 16
Núm. Expte.:	JGL 160825
Documento:	Acta

6.-B RECLAMACION DE***** , EN REPRESENTACION DE LA C.P. LA RIVIERA.

Rechazada.

7º.- ASUNTOS VARIOS.

7.-A SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZA A D.***** , EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA DE LA FUENTE PRODUCCIONES ARTIST.S.L.
Rechazada.

7.-B DEVOLUCIONES PISCINA.

Aprobada relación nº 13 por importe de :54,00 €

4.- ASUNTOS DE PERSONAL A) ANTICIPO REINTEGRABLE

Concedido.

5.- APROBACION DE PROPUESTAS DE GASTOS Y RELACIONES DE FACTURAS.

PRIMERO: Aprobadas:

- Relación facturas expediente FACT. – J.G.L. 79/16; por importe de #26.106,51.-# €.
- Relación facturas expediente FACT. – J.G.L. 83/16; por importe de #84.331,88.-# €.
- Relación facturas expediente FACT. – J.G.L. 86/16; por importe de #76.018,36.-# €.

SEGUNDO: Aprobadas

- Relación de gastos expediente GTOS. – 27/16; por importe de #2.924,86.-# €.
- Relación de gastos expediente GTOS. – 30/16; por importe de #3.557,46.-# €.
- Relación de gastos expediente GTOS. – 31/16; por importe de #612,92.-# €.
- Propuesta de gasto, expediente PRO – 30/16; por importe de #10.285,00.-# €.
- Propuesta de gasto, expediente PRO – 38/16; por importe de #4.428,60.-# €.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo, las 09:00 horas del día 25 de agosto de 2016, de todo lo cual, yo el Secretario Acctal., doy fe.